



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 251

11 de diciembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENMIENDAS

**7L/PL-0009** De medidas tributarias incentivadoras de la actividad económica.

Página 1

---

### PROYECTO DE LEY

REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENMIENDAS

**7L/PL-0009** *De medidas tributarias incentivadoras de la actividad económica.*

(Publicación: BOPC núm. 244, de 5/12/08.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De medidas tributarias incentivadoras de la actividad económica: reducción de plazo de enmiendas.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces,

en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2008, se acuerda la reducción del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado al proyecto de ley de referencia, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2008, a las 13:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

